



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 551/05

21 DIC 2005

Salta,
Expediente N° 12.528/05

VISTO:

La Resolución N° 490/05 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 687/88 y sus modificatorias, para la cobertura del cargo de Jefe Departamento de Docencia, Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del concurso;

Que el Sr. Argentino MORALES, informa que en la fecha dispuesta por la resolución antes mencionada, para la entrevista y Prueba de oposición, se encontrará con Licencia Anual Ordinaria;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir al Sr. Argentino MORALES, como Miembro Titular que entenderá en el llamado a concurso para la cobertura del cargo de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCENCIA**, Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, por la **Señora Nilda Ramona FERNANDEZ**.

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifíquese al Personal PAU de esta Unidad Académica, a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

img

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMI
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud